

JUEVES, 3 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 2

## AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

**CVE-2018-11364** *Información pública del expediente 880/2018 para la mejora de la red de saneamiento municipal en Unquera, Pesués y Luey.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública durante el plazo de quince días el expediente, promovido por la mercantil Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, SA (MARE), para la mejora de la red de saneamiento municipal de Val de San Vicente en Unquera, Pesués y Luey, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Val de San Vicente, de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Pesués, Val de San Vicente, 17 de diciembre de 2018.

El alcalde,  
Roberto Escobedo Quintana.

2018/11364

CVE-2018-11364